

FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.

*TEXTO ÍNTEGRO DE LOS ACUERDOS
APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2023.*

1º Punto del orden del día:

La Junta General Ordinaria de accionistas aprobó los siguientes acuerdos:

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

“- Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria) de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A. correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Las Cuentas Anuales de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A. cuya aprobación se propone en este acto, se corresponden con los que fueron formulados por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de marzo de 2022.

- Aprobar la gestión social realizada por el Consejo de Administración de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A. correspondiente al ejercicio 2022.

- Aprobar la aplicación del resultado propuesta por el Consejo de Administración en su sesión del día 27 de marzo de 2023 y, en consecuencia, aplicar el resultado de pérdidas por un importe de -111.826,06.-€ a resultados negativos de ejercicios anteriores.”

2º Punto del orden del día.

La Junta General Ordinaria de accionistas aprobó el siguiente acuerdo:

Acuerdo de distribución de dividendo.

Aprobar el pago de un dividendo con cargo a reservas por importe de 4 céntimos por acción. Supone el 50% de pay out sobre el resultado de explotación. El importe total del dividendo será de 60.868,40.- euros y se hará efectivo a partir del día 20 de junio de 2023.

3º Punto del orden del día.

La Junta General Ordinaria de accionistas aprobó el siguiente acuerdo:

Reelección de Consejera.

A propuesta del Consejo de Administración se propone a la Junta General Ordinaria de accionistas la adopción del siguiente acuerdo:

“Reelegir como consejera por el plazo de 5 años a D^a Agnès Borel Lemonnier cuyos datos personales se harán constar en su inscripción en el Registro Mercantil”.

4º Punto del Orden del día:

La Junta General Ordinaria de accionistas aprobó el siguiente acuerdo:

Aprobación del programa de recompra de acciones para los ejercicios 2022 y 2023 y autorización de adquisición derivativa de acciones propias.

“Aprobar el programa de recompra de acciones propias para el ejercicio 2023.

Conceder autorización expresa al Consejo de Administración, quien a su vez podrá efectuar las delegaciones y apoderamientos que estime oportunos a favor de los consejeros que estime conveniente, para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad en ejecución del programa de recompra para el ejercicio 2023, hasta el número máximo de 342 (trescientas cuarenta y dos) acciones y un importe máximo de 5.000 (cinco mil) euros.”

5º Punto del Orden del Día:

La Junta General Ordinaria de accionistas aprobó el siguiente acuerdo:

Delegación de facultades.

Se propone a la Junta General Ordinaria de accionistas la adopción del siguiente acuerdo:

“Se delegan en la Presidenta y en los restantes miembros del Consejo de Administración de la sociedad, así como en la

Secretaria del mismo, las más amplias facultades, para su ejercicio solidario e indistinto, con la finalidad del desarrollo, ejecución, formalización, inscripción y publicación de todos y cada uno de los acuerdos adoptados por la presente Junta General de accionistas, así como para interpretar y completar los referidos acuerdos, pudiendo aclarar y modificar, suprimiendo o añadiendo a la redacción dada, lo que resulte necesario, al objeto de subsanar posibles defectos derivados de la calificación registral, hasta lograr la inscripción de los mismos, si fuesen inscribibles."

6° Punto del orden del día:

La Junta General Ordinaria de accionistas aprobó el siguiente acuerdo:

Lectura y aprobación del acta de la sesión.